

## **CURRICULUM VITAE ABREVIADO**

Guillermo Palao Moreno

Guillermo Palao Moreno, es Licenciado y Doctor en Derecho (con premio extraordinario) por la Universitat de Valencia, donde es Catedrático de Derecho Internacional privado, miembro de sus Grupos de Investigación I+D Mediación y Arbitraje (MedArb) y Propiedad Intelectual (GI+dPI), y donde fue vicerrector de Internacionalización y Cooperación (2014/2018).

Autor único de 6 monografías y editor/coordinador de más de 20 libros colectivos, ha elaborado más de 200 trabajos científicos -entre capítulos de libros y artículos-, publicados tanto en España como en el extranjero, en diferentes idiomas y en diversas materias relativas al Derecho Internacional privado. Además, ha participado en cerca de 30 Proyectos de Investigación -en los niveles autonómico, estatal, europeo e internacional-.

Entre sus líneas de investigación se sitúan el Derecho del Comercio Internacional, la Litigación Civil y Comercial Internacional -incluida la Resolución Alternativa de Litigios- así como ámbitos especializados del Derecho Internacional privado relacionados con: Derecho de Obligaciones, Derecho de Consumo, Derecho del Trabajo, Derecho de Sociedades, Propiedad Intelectual e Industrial, Tecnologías de Información y de la Comunicación, Inteligencia Artificial o Derecho de Familia y Sucesiones,.

Con una dilatada experiencia tanto docente -en los niveles de Grado, Máster y Doctorado- así como en la faceta de conferenciante y de profesor visitante -en España, al igual que en distintos países de Europa, en Estados Unidos y en América Latina-, ha disfrutado de diversas estancias de investigación en: Universitá La Sapienza (Roma), Peace Palace Library (La Haya), Harvard Law School, Max-Planck Institut für Ausländisches un internationales privatrecht (Hamburgo), Max-Planck Institut for Innovation and Competition (Munich) o Institut Suisse de Droit Comparé (Lausana).

Académico Correspondiente de la “Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España”, es igualmente miembro del “Comité Valenciano para la Unión Europea”, *Fellow* del *European Law Institute* y de diversas Asociaciones profesionales y científicas: “Academia Internacional de Derecho Comparado”, “Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales” (de la que es actualmente su vice-presidente primero), “Asociación Americana de Derecho Internacional Privado”, o “Asociación Hispano-Alemana de Juristas”. Igualmente, es miembro asociado del *Centre for Private International Law, University of Aberdeen* (Reino Unido), colaborador del Instituto de Derecho Iberoamericano, asociado internacional del “Instituto Brasileiro de Direito Internacional Privado” (IBDIPr) y profesor distinguido por la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana (Cuba).

Junto a ello, ha promovido y participa en distintas Redes de investigación de ámbito internacional, en algunos casos como co-fundador y parte de su equipo coordinador: “Red Iberoamericana de Derecho: Familia, Migraciones y Solución de Conflictos” (Red FaMiSol), “Red de Derecho Procesal Civil Internacional” (Rede-PCI) o “Red Iberoamericana de Propiedad Intelectual” (RIAPI).

Colegiado (no ejerciente) en el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, es miembro del “Centro de Mediación y Arbitraje” de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (Ginebra, Suiza) y del “Centro de Mediación y Arbitraje” de la Cámara de Comercio de Valencia (España).

Valencia, a 13 de noviembre de 2024

